

MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, HONDURAS, C.A.



CONSTANCIA

El suscrito jefe del departamento de Ordenamiento Territorial por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que en el mes de Diciembre del año 2018 no se realizaron incorporaciones de Bienes Muebles e Inmuebles en nuestra base de datos a favor de la Municipalidad de El Progreso, Yoro.

Y para los fines legales que el interesado estime se extiende la constancia en la Ciudad de El Progreso, Yoro, a los 06 días del mes de Enero del 2019.

Arq. Darío Ayestas Funes
Jefe Depto. De Ord. Territorial